



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UBA: 59526/2019 – MATIAS RICHETTA – DOCTORADO - PRORROGA

---

VISTO la solicitud mediante la cual el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Médico Veterinario Matías RICHETTA, solicita una prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuentra dentro de los plazos establecidos en el reglamento.-

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 10 de septiembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al candidato a Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Médico Veterinario Matías RICHETTA, prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis, ello hasta el día 22 de octubre de 2021.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-